

# Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila

Aprobado Por Resolución No 4143.2.21.10973 de Diciembre 17 del 2009

DANE 176001027001, NIT 805.001.261-0

Sede Principal Diagonal 26 I 3 T 80 A-18 Barrio José Manuel Marroquín Etapa II Comuna 14

TEL 4483128 – 4224459 FAX: 4226091 Sedes Fusionadas Raúl Silva Holguín Diagonal 26 K Nº 83-24, Alfonso Reyes Echandía Diagonal 26P Nº 105-04 y Puertas del Sol IV y V Diagonal 108 Nº 261-04.



**MÁS DE 25 AÑOS EDUCANDO CON FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD**

## CERTIFICACIÓN

### ESTADOS FINANCIEROS A **ABRIL** DE 2023

Nosotros, Juan Vianey Tovar, en calidad de Ordenador del gasto de la Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila y Claudia Patricia Morales Barona, en calidad de contadora, certificamos que los saldos reportados en los estados contables a **ABRIL** de 2024, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, registrados conforme al Régimen de Contabilidad Pública, marco normativo para entidades de gobierno Resolución 533 de octubre 8 de 2015 y sus modificaciones, la información refleja en forma fidedigna la situación financiera de la Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila, además que se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Que los hechos, transacciones y operaciones realizados por Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila, del 1° al 30 de **ABRIL** de 2024, han sido reconocidos durante el periodo contable.
- b. Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el nuevo marco normativo para entidades de Gobierno del Régimen de Contabilidad Pública.
- c. Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, han sido revelados en los informes financieros y estados contables a **ABRIL** de 2024.

Dado en Santiago de Cali, a los 30 días del mes de **ABRIL** de 2024.

JUAN VIANEY TOVAR  
C.C. No. 94.505.784  
Ordenador del Gasto  
IE Monseñor Ramón Arcila

CLAUDIA PATRICIA MORALES BARONA  
C.C. No. 66.901.200  
Tarjeta Profesional No.131261-T